



ACTA N° 028-2019.

Fecha: martes 06 de agosto de 2019.

ACTA N°. 028-2019, de SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD ALAUSI, efectuada el día martes 06 de agosto de 2019; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en la sala de sesiones de la municipalidad siendo las 09:00, previa convocatoria N°. 028-2019, de fecha 02 de agosto de 2019, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Yáñez Alcalde del GADM Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretario de concejo Ab. **Cristian Fernando Ramos Cepeda**. Preside la sesión el Ing. **Rodrigo Rea Yáñez**: dispongo se constate el quorum. El **Secretario**: informo que se cuenta con los concejales: Alfredo Guamán, Marco Guerra, Eduardo Llerena, Remigio Roldan, Medardo Quijosaca, es decir con todos los miembros del concejo municipal, por lo que sí existe quorum. El **Alcalde Ing. Rodrigo Rea**: una vez constatado el quorum INSTALO la sesión, y dispongo se de lectura al orden del día. **Secretario: PUNTO UNO.- Aprobación del acta N° 027-2019 de fecha 30 de julio de 2019. PUNTO DOS.- Recibimiento a la Asociación de Comerciantes Autónomo San Pedro de Alausí. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios. PUNTO CINCO.- Clausura. El Alcalde**: está a consideración el orden del día. El C. **Ab. Eduardo Llerena**: mociono que se apruebe. El C. **Ing. Remigio Roldan**: apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde Ing. Rodrigo Rea**: dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario**: C. Alfredo Guamán a favor, C. Marco Guerra a favor, C. Eduardo Llerena a favor, C. Remigio Roldan a favor, C. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Ing. Rodrigo Rea a favor. **Secretario**: por consiguientes considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE **Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. PUNTO UNO.- Aprobación del acta N° 027-2019 de fecha 30 de julio de 2019** **El Alcalde Ing. Rodrigo Rea**: está a consideración el punto de orden. El C. **Ab. Eduardo Llerena**: la fecha es el 30 de julio, se ponga mí apellido en la primera hoja, y la palabra mal, al final del año, y es 250 mil, por mi parte mociono que se apruebe. El C. **Ing. Remigio Roldan**: con esos cambios apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde**: dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario**: C. Alfredo Guamán a favor, C. Marco Guerra a favor, C. Eduardo Llerena a favor, C. Remigio Roldan a favor, C. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Ing. Rodrigo Rea a favor. **Secretario**: por consiguientes considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE **Art. 1.- Aprobar el acta N° 027-2019 de fecha 30 de julio de 2019. PUNTO DOS.- Recibimiento a la Asociación de Comerciantes Autónomo San Pedro de Alausí. El alcalde Ing. Rodrigo Rea**: señores dirigentes la bienvenida, aquí los 5 concejales discutimos pero al final del día tomamos las resoluciones juntos, estamos para escucharles. El Ing. **Martin Cabezas**: gracias por la apertura el recibimiento, creo que es



necesario dialogar en base a la problemática y crisis económica de todos quienes hacemos comercio en el mercado central somos alrededor de unas 110, 115 familias, esto antes del proceso de remodelación y después del proceso de remodelación del mercado. Señor alcalde, nosotros enviamos un oficio el 23 de junio de 2019, en los cuales hacemos unos pedidos muy puntuales pero antes de eso es necesario hacer un análisis en todo el proceso de remodelación del mercado, que prácticamente la inversión en el mercado es de un millón quinientos mil dólares, de lo cual lamentamos mucho que no se dé la rentabilidad que todos los comerciantes seamos beneficiados de esa obra, lamentablemente la pintaron de colores, donde no hubo un proceso de socialización, si le invitó a que conversen con nosotros los comerciantes, el único objetivo es que ese mercado se reactive de una manera positiva la mejor forma de reactivarlos es tomar contacto con nosotros, realizar un proceso de sociabilización y un análisis de la problemática económica que estamos viviendo y sintiendo, esa obra fue impuesta por la anterior administración no escucharon los criterios de los comerciantes, de la ciudadanía o de profesionales alauseños, y ahí están las consecuencias, la obra está hecha lo decimos en voz popular es un elefante blanco, el mercado de lunes a domingo el comercio está destrozado y quebrado, en ese sentido apelo a la sensibilidad de los señores concejales y de usted señor alcalde, de que se busque las alternativas necesarias para reactivar la económica en el mercado central y una de nuestra propuestas siempre fue de alguna manera de reactivar el mercado es controlando la ciudad, no permitamos que el comercio informal y los vendedores ambulantes comercialicen en las calles porque la gente no llegan a los mercados, para ellos es fácil sentarse en la vereda en cualquier parte del centro histórico de Alausí, claro que les cobran una tasa mínima de ocupación de suelo que no justificamos a los valores que ellos ganan. Yo si pienso que hay que proteger la inversión de la personas que vivimos, radicamos en Alausí, debe haber una protección al inversionista local, cada uno de los arrendatarios del mercado se han endeudado para tener sus negocios, están endeudados en los bancos y la preocupación de no tener la rentabilidad y los negocios van quebrando de a poco, usted se ha de ver dado cuenta señor alcalde, es que en alguna ocasiones han ido y han ocupado pero han durado dos tres meses y han tendido que devolver el local, nosotros que estuvimos antes del proceso de remodelación nos mantenemos un poco porque tenemos aún clientela, decíamos que las ferias libres son solo jueves y domingos, pero vemos que comercializan todos los días, prácticamente de acuerdo a la ordenanza la plaza Jesús Camañero es para ciertos productos de comercializan, pero vemos que en la actualidad prácticamente se ha convertido en otro mercado, eso afecta la economía del mercado central, entonces señor alcalde que se respete la ordenanza que la feria libre sea los jueves y domingos y de acuerdo a lo que establece la ordenanza se regule los productos que venden en la plaza Jesús Camañero que son destinados para papas, granos secos, productos de la costa y lo que es abarrotes creo, en ese sentido va a dinamizar



la economía, nosotros hemos respetado lo que la municipalidad ha pedido, nosotros acá no comercializamos papas, granos secos, estamos limitados de acuerdo a lo que nos han establecido. Otro pedido nuestro es que se haga una revisión a la ordenanza sustitutiva que regula el funcionamiento del mercado y ferias libres, esta ordenanza se lo hizo desde el escritorio, nunca hubo un proceso de socialización al respecto y ahí están las consecuencias, nosotros nunca estuvimos de acuerdo el canon de arrendamiento, considerábamos muy elevado de acuerdo a toda la crisis que venimos soportando en el mercado, y otra cosa el aumento anual de los cánones de arrendamiento, que para sí nos reducen los cánones de arrendamiento y al otro año ya nos suben, nosotros estamos de acuerdo que se eleve, siempre y cuando haya rentabilidad nosotros hacemos un esfuerzo para brindar los mejores productos, durante el proceso de remodelación hubo perdida porque comercializamos en las calles, y ya ha pasado varios meses y prácticamente el negocio no da la rentabilidad que esperamos. Si solicitamos que se haga una revisión a esta ordenanza, antes de establecer los cánones si me gustaría que hagan un estudio de la situación económica, para ver la realidad que estamos viendo, es necesario que se actué con la mano y el corazón, no podemos seguir viendo esta realidad, nosotros queríamos que se haga otro mercado en vez de esa inversión de millón y más, la crisis no es solo mercado si no todo Alausí, hay mucho informal, para eso hay mercado, ferias libres, donde deben ser ubicados vendedores ambulantes, pedimos que se ubiquen en un solo lugar. Si queremos una ciudad turística, si queremos que se llame pueblo mágico debemos organizar más ferias, si le digo señor alcalde si quiere descongestionar el centro histórico debe construir otro mercado en otro sector, no puede ser posible que en pleno siglo 21 se siga comercializando en las calles, las ferias están regadas por todo Alausí, lo único que nos dejan es desorden y basura eso de mi parte. El C. **Ing. Eduardo Llerena:** gracias buenos días todos, un saludo cordial del concejo, un gusto poderlos recibir y conversar con ustedes saber de la fuente su criterio, hemos venido conversando con este sector, hoy que estamos en la administración ya, es la administración de puertas abiertas, hemos estado en el sitio, estamos buscando ya mejoras y precisamente siendo presidente de la comisión de abastos y mercados, he presidido esto, firmando cartas circulares con el fin de controlar esto, se nos hace complejo, contamos con pocas personas para controlar el comercio informal, continuaremos con cambios para beneficio de la ciudadanía, usted acaba de decir le ubicamos en las calles, es un tema de 200 años que pasa en Alausí, nuestra administración es tener días mejores, fortaleciendo al comerciante local, la gente nuestra, y socializando con ustedes habrá que revisar el contrato con el que se estableció el crédito, supongo que ustedes son una contraparte en ese crédito, y lo mejor entendernos todos, nos hemos reunido con los comerciantes de la plaza Jesús Camañero, les hemos indicado cuál es su sitio de comercio, a los compañeros de Nizag ubicarlos dentro del mercado los días de feria libre. En cuanto al giro de negocios de la



Jesús Camañero nos quedan dos, tres el tema de maricos se están ya ubicando dentro del mercado, eso hemos trabajado ya, es porque les hemos escuchado, el compromiso es trabajar con los señores concejales por el bienestar de Alausí. El Sr. **Carlos LLamuca**: estamos pagando altos precios por el arrendamiento del mercado, no hay negocio en el mercado si no yo también voy a salir a hacer negocio en la calle. La Sra. **Alina Díaz**: necesitamos más apoyo, me llamo la atención cuando vino la ministra de turismo no haya visitado el mercado eso de mi parte solicitamos nos apoye estratégicamente y la ingeniera de Turismo nos visite también, antes pagaba del agua 50 ctv, ahora apago 4 dólares, dos de la factura y dos de la emisión. El C. **Ing. Remigio Roldan**: siempre estaremos en favor primero lo nuestro, nuestros campesinos comerciantes, artesanos, bien es cierto que la municipalidad recibe con brazos abiertos, pero debemos generar políticas públicas para el beneficio de ustedes para que el desarrollo local empiece a fluir con nuestros compañeros comerciantes para que no venga invasiones de provincias ajenas a pisotear a nuestros comerciantes, hay un compromiso de alcalde y concejales, al revisar el artículo 57 de la COOTAD, en la que nos faculta revisar, reformar, tasas ordenanzas en beneficio de ustedes, es cierto hay que cobrar impuestos es una obligación de nosotros hay pagar impuestos pero según la rentabilidad que tengamos en cada uno de nuestros negocios no tienen que venir fijado tasas desde el escritorio, no es un antojo del alcalde y de concejales, las tasa deben fijar equitativamente para que hay un desarrollo local, sustentable sostenible, solidario, nuestro compromiso es dotar de toda a capacidad en revisar todas las ordenanzas que están enmarcadas y daremos solución, gracias señor alcalde por esa apertura, habido un equipo de trabajo y habrá respuestas contundentes somos un equipo de trabajo eso es nuestro compromiso, no es la primera vez que recibamos, daremos apertura. La Sra. **Fanny Cascante**: había dicho el ingeniero Martín los comerciantes están afuera del mercado, no queremos que no vendan, si no que estén en un sitio adecuado, imagínense la renta que ahora hay adentro hablo en representación de mi mama. El Ing. **Martin Cabezas**: como usted tiene conocimiento en alguna ocasión no se ha generado la planilla para el pago, hemos ido a pagar y nos han dicho que no están habilitadas, y después que vamos a pagar nos dicen que hay una multa, al valor de las planillas de pago, no ha sido culpa de nosotros. Otra cosa, hemos visto la patente anual, se ha hecho un incremento considerable, no se ha base de que lo hicieron, nosotros cumplimos con nuestras obligaciones, unos compañeros porque o habido rentabilidad han dejado de pagar, pongo en consideración que si hay la posibilidad de hacer convenios de pago. El C. **Sr. Marco Guerra**: nosotros hemos estado en ese asunto, con el concejal Eduardo Llerena, yo casi todos los domingo estamos recorriendo todos los domingos, sobre ventas informales, pero si nosotros también hemos estado pendiente, sé que no es rentable los locales que ustedes tienen, la ropa viene y se ponen camionetas, están ya notificadas esas personas que si no se reubican se les va a decomisar, legumbres hemos tenido problemas, hemos estado pendiente,



queremos cambiar a la gente a hacerles cambiar a lo que hacían, esperamos su paciencia y ustedes también nos colaboren, a la comisaria, yo estoy pendiente en los mercados en las ventas que existe están ya notificados, las veredas son para los peatones no para negocios, ustedes saben que tenemos ese problema de la policía municipal, tengamos un poco de paciencia, ya verán el cambio que ya lo tenemos planificado. **El Alcalde:** dos cosas, hay cosas de forma que podemos arreglar y otra de fondo, una de esas es las cartillas de pago, señores de la comisión ayúdenme con eso Eduardo Llerena usted está a cargo de la comisión, negociemos con convenios de pago, lo otro las patentes anuales, y la ordenanza municipal conversamos con los concejales y valga la oportunidad de conversar con ustedes y revisar la ordenanza, y que se respete las personas del mercado y de la plaza Jesús Camañero, luego que revisemos la ordenanza lo haremos cumplir. Mientras estaba Raúl Moncayo de comisario estaba ya toda la avenida llena de tarde, seguiremos trabajando nosotros ponemos las leyes, la condiciones, para la gente de afuera, ya están notificados los que incumplan. Sobre la patente se va a revisar, les comento además que en el camal, no había un director pusimos uno y empezaron los problemas, había gente que se creía propietario, se hizo cambios porque por mas autoridades debemos haber una persona un liderazgo, ahora ya tenemos cambios. El apoyo promocional, vamos a hacerlo que la gente visite nuestro mercado, lo que tenemos que ver ahora es solución esta reunión debe ser productiva y de seguro la próxima reunión ustedes verán un cambio positivo. **El C. Sr. Alfredo Guamán:** compañeros, comisaria, primeramente permítanme saludarles buenos días, muy corto está bien hay que urgentemente hay que revisar la ordenanza, hay ordenanzas y ley para cumplir las órdenes, vale la pena decir, por cual anterior administración que ha dejado tanto desorden, otro de los casos luego de revisar la ordenanza la señora comisario y policía tienen que hacer cumplir, fuera que no hay policías municipales, concejales andando por calles eso no vale, no quisiera que no me vengan a poner pretexto policías municipales tienen que cumplir. **El Alcalde:** un tema no viene al caso pero debe saber los trabajadores debemos estar a órdenes del empleador, existe un grupo de trabajadores del sindicato ellos lo llaman conquistas, y por poco más piden no trabajar y que les paguen horarios de trabajo de lunes a viernes 4 de la tarde y no quieren moverse para nada mas, esos son los inconvenientes eso lo han hecho ver como logro, creo que el que ha firmado es una persona que no quiere al municipio, imagínense si todos los trabajadores fueran del sindicato de lunes a viernes, quien va a trabajar los fines de semana para hacer control, la banda toca ahora de lunes a viernes de 7 a 4, les pagamos a esa gente pero sin embargo dicen ya no trabajamos los fines de semana, la maquinaria trabaja de 9 a 2 de la tarde, han traído otro documento que lo llaman conquista, ahora dicen en el contrato los empleados del sindicato tienen que dar estabilidad de 7 años, si le votan por visto bueno, tenemos que pagar 7 años el mensual, y un poco de inconsistencias que fuera enemigo de mi pueblo si firmo eso, y al último viene el secretario del sindicato y me dice ese no



ha sido el contrato colectivo, otro, escucho que dicen que van a hacer un paro. Pedimos por escrito el contrato al ministerio de trabajo. La Ab. **Viviana Pazmiño:** agradecer la confianza y demostrar el trabajo en beneficio de Alausí. El **Alcalde:** por tener una reunión de emergencia con el Director Zonal 3 del Ministerio de Salud Pública encargo la sesión al Sr. Vicealcalde señor Marco Guerra. El Sr. **Marco Guerra:** acepto el encargo y preside la sesión de concejo. Se recibe en comisión a representantes del Club Independiente San Pedro de Alausí. Interviene el Sr. **Juan Mora:** como ustedes saben quedamos primeros en el campeonato sub 17, venimos acá con una petición, nos ayude con la utilización del bus para viajes a compromisos deportivos dentro y fuera de la provincia. El Sr. **Marco Mora:** buenos días, mi nombre es Marco Mora, el pedido de nosotros es que de parte del municipio se forme la escuela de futbol municipal, que nos presten el estadio como escenario deportivo para los campeonatos que estamos participando, ya que quedamos campeones en la sub 17 con gente 80% alauseña. En todos los años tenemos una apertura al inicio después no existe apoyo, el bus que nos apoyen para poder trasladarnos a otras ciudades y poder participar, y así mismo ver si nos pueden ayudar con promoción ya que este miércoles tenemos un compromiso y solo la terna arbitral cuesta 480 dólares. La administración anterior nos daba 10 balones de 5 dólares y eso no nos sirve para jugar futbol profesional, aguas y galletas al inicio y luego nada no hay apoyo. Los de Alausí si somos capaces. Lcdo. **Julio Roldan:** el estadio no ha sido intervenido, en su totalidad, tal vez desconocen del tema, el estadio. El **Alcalde Encargado:** vamos a apoyarles con eso, vamos a planificar, no será la única oportunidad de conversar, debemos ir al sitio y ver qué podemos hacer para mejorar el estadio. El C. **Ab. Eduardo Llerena:** gracias por su visita, pienso que no será esta la única reunión para trabajar en favor del deporte y de sus proyectos. Temas puntuales, escuela de futbol, quisiera que se hagan llegar por escrito esos proyectos, el apoyo municipal lo van a tener vamos a planificar la utilización del estadio. Un estadio alterno es importante, vamos a analizar el presupuesto y priorizar estas cosas. Soy parte de la comisión de planificación y presupuesto, sería genial tener un encuentro de futbol en la noche, sino de parte del sindicato de choferes igual se ha apoyado en lo que se ha podido. Lo de la sede quisiéramos ver como esta. Vamos tres meses en la administración y queremos cumplir con lo que se pueda, el tema de bus igual solo tenemos que coordinar, quisiéramos hacer todo este momento pero son recursos y tenemos que trabajar en ello, y el futbol profesional que es nuestro objetivo, coordinaremos con Remigio Roldan que es de la comisión de deportes junto con el alcalde que tiene la predisposición de trabajar con ustedes. En este momento les pido que nos hagan llegar el proyecto y demás. El C. **Ing. Remigio Roldan:** felicitar por el logro alcanzado, Eduardo Lerena ya ha dicho las cosas bien claras, y fijar el presupuesto 2020 para adecuación del estadio, segundo el tema de la petición de ustedes estadio y bus, solicito a través de la secretaria a través de la jefa de convenios establecer un convenio entre el club y el municipio para poder



utilizar el bus y el estadio, que hay una petición del club para poder firmar el convenio. Lo de la escuela de futbol ya hablo Eduardo Llerena. Ya he ha hecho en cursos vacacionales primero tener el talento alauseño, el pedido decir el miércoles al estadio apoyaremos en lo que podamos. **PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios. PUNTO CINCO.- Clausura.** El Alcalde Encargado Sr. Marco Guerra. Siendo las 13:30, clausura la presente sesión. Para constancia de lo actuado firma alcalde, alcalde encargado y secretario de concejo, quien da veracidad de lo actuado.

Ing. Aurio Rodrigo Rea Yánes.
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSI.

Sr. Marco Guerra Calderón.
ALCALDE ENCARGADO.

Ab. Cristian Fernando Ramos C.
SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA

